

Consejos para los solicitantes que presenten su solicitud en línea a TrustLine utilizando la base de datos de Guardian del Departamento de Servicios Sociales de California

¿Está presentando su solicitud TrustLine en Guardian, la base de datos en línea?

- Los Solicitantes deben tener un correo electrónico válido para registrar su cuenta en Guardian, obtener su formulario Live Scan Pre - completado y enviar sus documentos de verificación de antecedentes a Guardian.
- Los solicitantes deben tener acceso a una impresora para imprimir el formulario pre completado de Live Scan.
- Antes de obtener el formulario Live Scan deberán completar el pago requerido.
- Si la agencia que le exige un registro en TrustLine va a pagar por su solicitud tendrá que pagar por la solicitud después de que usted haya presentado la solicitud. El formulario Live Scan no se generará hasta que el pago este hecho. (Si usted el solicitante, paga, lo hará antes de completar la solicitud como parte del proceso).
- Tras enviar su solicitud, se genera un formulario Live Scan en su perfil de Guardian. Si no se genera ningún formulario Live Scan:
 - Es posible que ya tenga una autorización de huellas dactilares en su expediente. Llámenos al 800-822-8490 para averiguarlo.
 - Es posible que aun no se haya pagado por la solicitud..
- Asegúrese de haber continuado hasta el final de la solicitud, pasado la pagina de pago, y haciendo clic en el botón “finalizar” para completar el envío de solicitud. Si el estado de su solicitud es “Aun no presentada” la solicitud no se ha presentado se su totalidad. “continuar” su solicitud y pase a la pantalla final de “confirmación de envío”.
- Imprima el formulario Live Scan y llévelo consigo para que escaneen sus huellas dactilares. Le sugerimos que traiga la portada del Live Scan, que le fue enviada por correo electrónico junto con su formulario de solicitud y instrucciones.

¿Ya está registrado en Guardian?

- Si ya ha realizado una verificación de antecedentes realizada por el departamento de servicios sociales de California (CDSS) para trabajar como auxiliar de ayuda a domicilio
- Al registrarse como nuevo usuario en Guardian, asegúrese de no crear un perfil duplicado. Introduzca tanta información identificativa única como sea posible (como el número de la seguridad social y el número de DNI/DL).
- Puede ponerse en contacto con nosotros en el 1-800-822-8490 para ver si ya tiene un perfil en el sistema y para obtener su número de verificación de antecedentes de antecedentes, que es un número que le da la base de datos Guardian.

¿Ha trabajado en un centro de cuidado infantil autorizado por la Comunidad en los últimos tres años?

- Si es así, no tendrá que tomar sus huellas dactilares para TrustLine y podrá transferir su autorización de verificación de antecedentes de CCL a TrustLine.
- Todo lo que tiene que hacer es presentar la solicitud TrustLine y completar el pago por correo o a través de portal de Guardian en línea. No se requieren huellas dactilares.